

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos. Línea; 2.ª id., 15; 3.ª id., 10. Comunicados a 10 céntimos. Noticias y noticias y noticias de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 ptas. en adelante.

PAGO ADELANTADO

Año XXVI. Núm. 7.706. - Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 21 de Julio de 1916.

DESDE BILBAO

Círculo Burgalés

Funciones para el domingo 23 de Julio de 1916:

Tarde, de dos y media a cuatro: Programa del concierto que ejecutará el sexteto que dirige el profesor señor Martínez:

1.º Club Cocherito, pasodoble, F. Saez.
2.º Ramón... Ramón..., schotis, J. M. Abadés.

3.º Molinos de viento, fantasía, Luna.
4.º No me habe usted de la guerra, tango, N. N.

Noche, a las nueve y media en punto: Gran velada organizada por el grupo artístico de este Círculo con el siguiente programa:

1.º Sinfonía.
2.º El monólogo en verso, de Luis Millá, titulado Animal, a cargo del señor Miranda.

3.º La opereta en un acto dividida en tres cuadros, de Pascual Frutos y del inspirado compositor Pablo de Luna, titulada Molinos de viento.

Repertorio.-Margarita, señorita Isasmendi; Sabina, señorita Salinas; Rosa, señorita González; Keti, señorita Pérez; Lola, señorita Martínez; Teniente 1.º, señorita Damiano; 2.º, señorita Undiano (G); 3.º, señorita Undiano (A); 4.º, señorita García.

Capitán Alberto, señor Hermeros; Cabo Stock, señor Martínez (M); Romo, señor Magdaleno; Martín, señor Larrea; Roque, señor De la Cruz (L); Pedro, señor Miranda; Rufo, señor Undiano; Aldeano 1.º, De la Cruz (A); 2.º, Martínez (A).
4.º Bailables.

De la provincia

Aranda de Duero

UNA DESGRACIA

Ayer, a las cinco de la tarde, se ahogó en un pozo del barrio del Alledaño a la niña de 12 años Felisa Velez, hija de un empleado de la fábrica de harinas de los señores Romera Hermanos.

La desgracia no fué presenciada por nadie, siendo el primero en advertirla un hermano de la víctima.

Con gran trabajo fué extraído del pozo el cadáver, operación que realizó el abuelo de la infeliz Felisa.

Uno de los primeros en acudir al lugar del suceso fué el inspector de la policía local D. Julian G. García, haciéndolo poco después el Juzgado, que instruyó las oportunas diligencias.

El cadáver fué trasladado al depósito, donde hoy le será practicada la autopsia por el médico forense Sr. Martínez.

J. DEL PINO HURTADO.

Aranda 19 de Julio.

Nombramiento de maestros propietarios

Han sido nombrados maestros en propiedad por concurso de ingreso de interinos:

Santa María Mercedillo, D.ª Margarita Sachón; Quintanilla Urcilla, María Patrocinio de Michelena; Caboredonde, Genoveva González; Aroellares ó San Mamés, Rufina Villaseñor; Lara, María Monroy; Viergol, María Aguirregomez-corta; Revillalcón, Juana Velazquez; Lorrilla, María Jiménez; Villano, Telesfora Calvo; Bárcena de Bureba, Emilia Gil; Tolbaños de Abajo, Matilde Morales; Galbarros, Francisca García; San Clemente del Valle, Angela María Arcoya. Trespaderne, D.ª Fidela Escalera; Mambriellas de Lara, Felisa Gómez; Villarán, Amelia de Garro; Turzo, Irene Gutiérrez; Pedrosa de Valdelucio, Isabel Vicente Cadenas; La Riva de Valdelucio, Gregoria Onrubia; Bricia, Luisa Fernández; Robledo Traspesa, Emeteria Medina; Herrera de Valdivielso, María de los Dolores Barrachina; Valhillo ó Quintanilla, Octaviana C. Pérez.

Las Rebolladas, D. José Güemes; Riosequillo, Manuel Sánchez; Rioquintanilla, Juan José Veilla; Santibañez del Val, Juan Gregorio García; Villante, Esteban Rico; Torreclara, Hipólito Miguel Martínez; Sordillos, Salvador Gamó; San Martín del Don, Alfonso D. Barrio; Villavedón, Vidal Revilla; Torreclara del Monte, Angel Martínez; Villanueva, Juan Heras Martos; Villalomez, Ananias Gómez; Tobes y Rahedo, Juan Pavón; Villaseca del Bútrón, Eugenio Fernández; Zurbitu, Máximo Ruiz; Zangandé, Basilio Alonso; Obésuri, Bonifacio Soría; Obarenes, Guillermo Martínez; Peñacoba, Miguel Ruiz; Hornillaynos, Benito Sanelbrán; Villamartín de Sotoscueva, Lucas Pereda; Piedrahíta de Muñoz, Manuel Frasnado.

Pedrosa de Tobalina, D. Antonio Hidalgo; Villamayor de Treviño, Cipriano Acero; Tinieblas, Agustín del Río; Quintanilla del Monte en Juarros, Rafael García; Quintanapelo, Nicanor Madejón; Visjuecos, Antonio González; Quintanilla las Viñas, Florencio Pintado; Villoruevo, Emilio Cardenal; Quintanillera, Antonio Badia; Rábanos, Alberto Lorenzo Yáñez; Revenga, Mariano Ramiro; Urrez, Manuel Reyno; Villanueva Río Ubierna, Simón Terán; Salas de Bureba, Anastasio Mambo García.

Tubilla del Agua, D. Fausto García; Marmellar de Arriba, Mauricio Belmar; Cornejo, Melitón Merino; Laño, Félix Bayona; Cubilla, Bernabé Borrego; Iglesia Rubia; Agustín Martín; Mazue-

Pues nada. La cosa va con parsimonia liberalísima. Hasta mañana no se reúne la junta de autoridades en Madrid para ver si cabe levantar el estado de guerra. La suspensión de las garantías sigue y seguirá en pie. Ha sido un síntoma que en los momentos en que la huelga tocaba a su fin viniera el decreto suspendiendo las elecciones parciales anunciadas en diversos distritos. ¿Hasta cuándo durará este régimen de excepción, que ya nada puede justificar?

20 de Julio.

El doctor Muñoz

Consulta en Burgos

El director del Consultorio de Especialidades Médicas de Madrid, Fuencarral, 99, doctor R. Muñoz, especialista en garganta, nariz, oídos y enfermedades del pecho, que tan grandes éxitos viene obteniendo en sus consultas temporales en esta capital y lo mismo en Valladolid, cuyas estadísticas dieron la elevada cifra de un 98 por 100 de curación definitiva en los casos tratados en Octubre próximo pasado, pone en conocimiento de los enfermos:

Que, durante los ocho primeros días, ó sea, del 1 al 8 del mes de Agosto, tiene abierta su consulta en Burgos en el Hotel Paris, siendo las horas de consulta diariamente y lo mismo los domingos y días festivos, de once a una y de tres a seis.

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, mal olor de aliento ó fetidez, ronqueras, anginas, vegetaciones, pólipos, tumores, sífilis de la boca, faringe y laringe; bronquitis, asma, tisis, etc. Tratamientos especiales en las enfermedades de la matriz. Consulta en el Hotel, 10 pesetas.—A domicilio, 25 pesetas.

La Cartuja de Miraflores

y los monumentos nacionales

II

¿Calamidad ó fortuna?

En todas partes se ha considerado siempre como una suerte que se declararan monumentos nacionales los edificios artísticos ó históricos que por cualquier concepto corren algún peligro, puesto que el Estado, haciendo las reparaciones necesarias, restaurándolos cuando es preciso, ó impidiendo que en ellos se efectuaran reformas inconvenientes, atiende a la conservación de nuestra riqueza monumental.

No hace mucho tiempo que se tributó en Huesca un homenaje al insigne periodista D. Miguel Moya, por haber logrado que se declarase monumento nacional el castillo de Loarre.

En Salamanca, los religiosos dominicos trabajaron para que se hiciera dicha declaración respecto a su Iglesia de San Esteban, y hoy se muestran satisfechísimos porque el Estado ha colocado pararrayos y hecho otras muchas reparaciones en el edificio, sin que ni por un momento se les haya ocurrido temer que su propiedad ó sus derechos hayan sido atropellados, ni perturbada su vida religiosa. Lejos de habérselos causado molestias, ni vejaciones, consideran aquellos buenos religiosos que se les ha hecho un beneficio muy señalado.

Pero en Burgos no falta quienes creen que la declaración de nacionales es una calamidad que condena a los monumentos a ruina segura, sobre atropellar los derechos de la Mitra, hacer imposible la vida de los cartujos, etc., etc. ¿Porqué lo que tan beneficioso es en otras partes ha de resultar en Burgos una especie de catástrofe?

Lo que hace el Estado

Se dice que hay muchos monumentos nacionales ruinosos y abandonados. Claro. Por desgracia, el Estado no tiene recursos para atender a todos, y sucede en eso lo que en Instrucción pública, en Guerra y Marina, en Fomento y en los demás ramos de la Administración. No hay dinero para tener un ejército como el alemán, ni una marina como la inglesa, ni una red ferroviaria como la belga.

Pero dentro de lo que puede, el Estado presta un inmenso servicio a la cultura restaurando y reparando los monumentos artísticos. Al lado de los que están desatendidos, pueden citarse muchos, muchísimos, que se conservan gracias al Estado y han sido objeto de acertadísimas restauraciones.

en que ha quedado al descubierto la primitiva decoración de la capilla en que fué bautizado Cervantes, y las ruinas del convento de Santo Domingo, de Pontvedra, que se conservan admirablemente, sirviendo de museo.

Citaré también las ruinas de Numancia y de Itálica, cuyos asombrosos descubrimientos no necesito ponderar; la catedral de Toledo, en que por estar desplomándose las bóvedas, fué preciso hacer de prisa y corriendo la declaración de monumento nacional, para evitar, como se asignó, la ruina del admirable templo; San Juan de los Reyes, también de Toledo, cuya restauración es objeto de unánimes elogios; la sinagoga del Tránsito y el Cristo de la Luz, de la misma población, donde se han emprendido grandes obras, que permiten hoy apreciar trozos bellísimos que estaban ocultos ó perdidos; y la Iglesia de San Felipe, de Cádiz, la Capilla Real de Granada, admirablemente atendida, el monasterio de la Rábida, enteramente restaurado, la Iglesia parroquial de Frómista, la de Monserrat, en Madrid, la basílica de San Juan de Baños, la catedral de Salamanca, el claustro de Santillana, la parroquia de Santa María de Lebeña, la torre de San Esteban, de Segovia, la Iglesia del Pilar de Zaragoza, el claustro de San Gregorio en Valladolid, la Iglesia de la Antigua, de la misma capital, la catedral de Sevilla...

¿Para qué cansar al lector prolongando esta enumeración? Con lo dicho basta para demostrar que el Estado no desatiende los monumentos nacionales, sino que ha invertido en ellos muchísimos que ha invertido en ellos muchísimos millones, efectuando obras dignas de todo elogio, dirigidas por lo que despectivamente se llama «el arte oficial».

Pues todas ó casi todas esas catedrales é iglesias pertenecen a los prelados respectivos, ó a los cabildos ó a comunidades religiosas, y ni comunidades, ni cabildos, ni prelados consideran vulnerados sus derechos, perturbado el culto, ni cohibida la vida religiosa porque se declaren monumentos nacionales sus templos respectivos.

Por el contrario: la Iglesia, privada hoy de los cuantiosos bienes que en otro tiempo tenía, agradece, como no podía menos, la benéfica intervención del Estado. Sin ella, toda esa inmensa riqueza de templos restaurados estaría arruinada y desaparecería para siempre, porque la Iglesia carece de recursos para atenderlos a todos.

Esa es la obra del Estado, obra colosal que hoy se nos quiere presentar como execrable.

¿Ahí sí en tiempo oportuno hubieran sido declarados monumentos nacionales Fresdelval, San Pablo, Arlanza y otros monasterios de esta provincia, acaso no tendríamos que llorar los burgaleses la pérdida de algunas de aquellas joyas artísticas.

Lo que no está ruinoso

Como argumento de fuerza para combatir la declaración de monumento nacional de la Cartuja, alégase que está muy bien conservada y no necesita restauraciones.

Esa declaración, se añade, sería útil y oportuna solo en el caso de que amenazase ruina.

Me permito discrepar de tal opinión. Verdad es que la Cartuja no necesita restauración, pero por eso mismo me parece más práctica y útil aquella declaración. Si no necesita ser restaurada, no lo será seguramente, pues nadie ha de creer que el Estado emprenda por capricho obras innecesarias cuando tiene tantas precisas y urgentes a que atender, y por muchas vueltas que se dé al asunto, siempre resultará que es más fácil conseguir del Estado mil pesetas para un retajo ó para colocar pararrayos, que cuatrocientas mil para una restauración.

Creer muchas personas que, de ser declarada monumento nacional, inmediatamente se proyectarían obras, y que esa declaración trae por fuerza aparejada la consecuencia de que el Estado y solo el Estado ha de ser quien realice allí toda clase de obras.

Este es un error ó mejor dicho varios errores, que hay que desahacer.

Aquella declaración significa que el Estado ejercerá sobre el monumento una inspección, no entrometida, tiránica y odiosa, sino discreta y conciliadora, como viene demostrándolo la experiencia, limitada a impedir que se emprendan, sin dirección técnica, obras ó reformas que pudieran perjudicar a la parte artística.

Eso es lo más importante, y ese es el fin exclusivo que persigue la Comisión de Monumentos en la Cartuja; no el acometer restauraciones innecesarias.

LOS CONCIERTOS DEL ESPOLÓN

DE NUEVE A ONCE DE LA NOCHE

Día 21. Lealtad.

- 1.ª Dauder, pasodoble, Lope Sancho.
- 2.ª Recuerdos del Carnaval, valse, Sancho.
- 3.ª Las golondrinas, pantomima, Usandizaga.
- 4.ª Los cadetes de la reima, fantasía, Luna.
- 5.ª ¡Ay! Cipriano, couplet (a petición), N.

El sábado 22 del corriente, a las diez de la mañana, tendrá lugar, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el **PRIMER ANIVERSARIO** por el alma de la señora **DOÑA JUANA RODRIGUEZ DIAZ,** VIUDA DE DON MARCOS LLOP, que falleció el día 23 de Julio de 1915. R. I. P. Sus hijos D. Emilio y D. Luis Llop, hija política D.ª Felisa Bulicón Triastán; nietos; hermanos D. Emilio y D.ª Aquilina Rodríguez Díaz; hermanos políticos, sobrinos y demás familia. Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a dicho acto religioso, por cuyo señalado favor les anticipan las gracias. Burgos 21 de Julio de 1916. **NO SE REPARTEN ESQUELAS.**

E. MORANCHEL Subinspector de Odontología y dentista militar Español, 2 y 4. **Gran surtido** en jamones gallegos, avileses y andorranos, lomo embutido, salchichón de Vich, chorizo de lomo, cecina de vaca y queso manchego en aceite. Especialidad en jamón limpio. Almacén al por mayor en la Alhondiga de tocino, manteca, jamones y embutidos. **LA EXTREMEÑA,** Gran salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

El especialista en estómago, intestinos, hígado y cirugía general. **Dr. Castilla y Aransay, DE MADRID,** vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 61, 1.ª, izquierda, Madrid. Nota.—Durante el verano recibirá también consultas en Cuzcurrita de Riotirón (Logroño).

Doctor Ureta del Val OCULISTA. Profesor a yudante del Dr. Castresana, del Instituto Oftálmico, de Madrid. Consulta: de diez a doce y de cuatro a cinco. Gratis a los pobres. Duque de la Victoria, núm. 19.

Dr. López Gómez, profesor del Instituto Rubio, de Madrid. Especialista en garganta, nariz y oídos. Almirante Bonifaz, 8, principal. Horas de consulta: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Doctor C. Urraca OCULISTA. Consulta de 12 a 2.—Gratis a los pobres. Lain Calvo, 18, principal.

Ecos políticos DESDE MADRID. Ha dicho Romanones que las crisis son tema de invierno y que ahora el tiempo no las da. En realidad lo que sucede es que el jefe del Gobierno no tiene el valor suficiente para decidirse a amargar el verano a dos ó tres ministros de su Consejo. Son las crisis fruto de todo tiempo y como prueba de ello, algunos empujaron al conde de Romanones para Septiembre, asegurando que coincidiría allí con la fecha que se ha dado en llamar el verano del membrillo, tendrá que hacer y hará una reforma del Gobierno, porque, eso sí, todo el mundo advierte en el conde el deseo de no amargar a los actuales consejeros de la Corona los días estivales de vacaciones y de verano en las playas, pero nadie cree que su intención vaya más lejos que eso y que llegue a pensar ni por un momento en presentarse al Parlamento sin modificaciones en el elenco gobernante. En la reciente temporada hubo partes que demostraron no estar del todo bien de voz y otras se encuentran en situación que por propia conveniencia del conde habrán de ser sustituidas oportunamente, so pena de que a poco de funcionar el Parlamento se impusiera por la fuerza de las circunstancias hacer un remiendo ministerial, que mejor zurdido quedaría hecho antes. Las cosas en su tiempo y los nabos en adviento, dice un refrán castizo, y el tiempo de reforzar el Gobierno con nuevos y prestigiosos elementos que le lleven a las Cortes en traza de vivir será, a lo sumo, hacia fines del mes de Sep-

tiembre, que todavía puede considerarse verano. Aunque algunos dicen que el jefe del Gobierno peca de debilidad con los compañeros de Gabinete de quienes tendrá que prescindir y que sigue, según se ve, por mal camino, haciendo a destiempo las cosas. Se disentió mucho y con razón la oportunidad y la manera de resolverlas, de las crisis que hasta aquí ha hecho desde que gobierna. Y ahora se considera que, siendo inevitable la reforma del Gobierno antes de reanudar las tareas parlamentarias, fuera mejor hacerla aprovechando la vacación estival, para que los nuevos consejeros tuvieran tiempo suficiente para prepararse antes de ir a las Cámaras el Gobierno. Hecha la modificación ministerial ahora, los nuevos ministros llegarían a las Cortes con la necesaria preparación, habiendo tenido tiempo para estudiar y preparar sus presupuestos. Pero dicen algunos que, modificando el Gobierno ahora, correría el peligro de que a la hora de ir al Parlamento, se hubiera hecho ya preciso algún nuevo recambio de piezas en la máquina ministerial y que de eso huye el conde como alma que lleva el diablo. Desde luego, hablando formalmente, la impresión general entre los comentaristas de la política es que el Gobierno no irá tal como está constituido al Parlamento. La oportunidad de variar de ministros el conde es quien ha de apreciarla y decidirla. Y ahora desde luego no parece inclinado a desprenderse de nadie de los que colaboran en el Gobierno con él. Ya que unas circunstancias excepcionales le dieron medio hábil de cerrar el Parlamento sin crisis, quiere retardarla cuanto pueda. Huyendo del natural quebranto del constante desfile de personajes por los departamentos ministeriales. Extráñase y censúrase con unanimidad grande la tardanza en restablecer la normalidad constitucional, después de solucionados los conflictos obreros que aconsejaron la adopción de medidas excepcionales. Desde el instante en que las huelgas están solucionadas no hay razón alguna para que el estado de guerra, en poblaciones como Madrid, donde ninguna anomalía se ha registrado, al menos, subsista. Debe desaparecer enseguida y desaparecer la censura previa en la prensa, que tantas molestias ha producido estos días. Y lo que de ningún modo tiene explicación es que continúen suspendidas las conferencias telefónicas de prensa con una porción considerable de capitales, donde nada anormal sucede ahora y donde acaso nada anormal serio ha ocurrido tampoco durante los días de la huelga. Si esto ocurriera en un período de mando de los conservadores, habría que ver las protestas que surgirían. Este Gobierno liberal ha tenido mejor prensa acaso que ningún Gobierno y ha pagado mal a los periódicos, imponiendo y manteniendo demasiado tiempo y sin razón un sistema de previa censura que no tiene justificación alguna desde el instante mismo que los obreros volvieron al trabajo.

Salón Parisiana

Mañana sábado, grandioso programa de cinematógrafo, proyectándose la 5.ª y 6.ª series de la sensacional película titulada LA MONEDA ROTA

Seccións a las ocho, diez menos cuarto y once y cuarto.

Alas de lujo, al contado y a plazos. No comprar sin visitar la casa Alcalá, que es la que en mejores condiciones vende.

Bonita colección de camas a precios económicos (mucho surtido). Talleres de ebanistería y tapicería. Fabricación de muebles metálicos. PRECIOS SIN COMPETENCIA. PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 17

Sombrerería de Julián Saiz

No obstante aconsejar las actuales circunstancias algún aumento en los precios de determinados artículos por el forzoso recargo que han sufrido en sus procedentes, esta sucursal se complace en participar a su distinguida clientela, que para corresponder al favor constante que la dispensa, ha acordado mantener los mismos precios anteriores, de cuya visible economía el público se ha dado la debida cuenta. En cuanto a sombreros de paja, la fábrica nos ha enviado el mejor trabajo de sus obradores.

Sombrerería, 4.

Mercados

Valladolid 20.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 350 fanegas de trigo a 61'50 rs. una. Tendencia floja. Mercado del Arco.—Entraron 200 fanegas, a 61'25 reales una. Precios flojos. Zamora 20.—Se vendió trigo a 60 y 61 reales fanega. Palencia 20.—Trigo a 59 rs. las 92 libras, centeno a 47 las 90 y cebada nueva a 31 y 32 las 70. Salamanca 20.—Se vendió trigo a 61 y 62 reales fanega, cebada a 37 y 38 y centeno a 48. Barcelona 20.—El mercado continúa encalmado, habiéndose cotizado trigo canal de Castilla, para enviar inmediatamente, a 61; blanquillo de Extremadura a 60 y 60'50, y Albar y Cáceres a 59'50 rs. fanega. Hoy han entrado 19 vagones de trigo y 2 de harina.

Conferencia telefónica

Madrid 21 (5 20 t.)

Parte ruso

Una escuadrilla compuesta de siete aeroplanos alemanes bombardeó el día 18 de Julio la estación y establecimientos de Zamiren. Fueron lanzadas veintiocho bombas sobre el hospital y el lazareto, matando a tres personas del personal médico; hiriendo a otras cinco; pericieron asimismo diez enfermos, y fueron heridos otros veintitrés. Los intentos del enemigo de avanzar en el Stochod, cerca de los pueblos de Ompli y Baranowitchi, no dieron resultado. También resultaron infructuosos intentos similares del enemigo al Sudeste de Gorokhov. Sigue la crecida del Dniester. Los valles están inundados, y muchos puentes han sido destruidos. Frente del Cáucaso.—En el frente de la región de Dzwelik, los turcos fueron arrojados fuera de las posiciones que habían preparado de antemano. Al Oeste de Baiburt, durante un contraataque, los cosacos pasaron a cuchillo a muchos turcos y cogieron algunos centenares de prisioneros. El día 18 de Julio, los rusos han ocupado el importante enlace ferroviario de Kugi, a la entrada del desfiladero de Kulpia, cogiendo mucha material militar. Nos apoderamos en Erzerun de los depósitos de material sanitario y un hospital de heridos. En los combates al SD. de Baiburt cogimos en el desfiladero un parque de Intendencia. Durante la noche del 17, en dirección a Mosul, los turcos emprendieron el avance con grandes fuerzas, cerca de Rewanduz. Los destacamentos avanzados rusos retrocedieron a nuevas posiciones. El estado de guerra

Esta mañana se reunieron el jefe del Gobierno, los ministros de Guerra y Justicia, Guerra y Gobernación y el capitán general, para tratar del levantamiento del estado de guerra en Madrid y otras provincias. Esta tarde se publicará en Madrid el oportuno bando. A Oriedo se ha comunicado que las autoridades verán mejor las condiciones de aquella región, para si conviene aconsejar tal medida. Las garantías constitucionales seguirán todavía en suspenso algún tiempo, hasta que el Gobierno acuerde. En Guerra El general Luque recibió a los periodistas, expresando su satisfacción porque nada anormal haya ocurrido mientras han estado encargadas del mando las autoridades militares. Eligió la cordura de los ferroviarios y los servicios prestados por el coronel, oficialidad y tropa del regimiento de Ferrocarriles. España en Africa Según despachos de Tetuán, de Dar Riffien han regresado todas las fuerzas que operaron en Biut. También se ha disgregado la columna concentrada en Ergaia. El general Jordana ha publicado una alocución, saludando a las tropas e informándolas de que están sometidos Hans y todo Anghera. Las tropas regresarán mañana a Larache, donde el general Jordana las revisará, efectuando el viaje en automóvil, pues ya se puede ir allí sin peligro. El parte francés PARIS.—Oficial. (Hoy, a las tres de la tarde) Al Sur del Somme los alemanes contraatacaron en Sollecourt, pero los hicimos retroceder en desorden, causándoles grandes pérdidas. En Chaulmes rechazamos a la bayoneta unos ataques sobre Manicourt y penetramos en unas trincheras entre Soissons y Reims. En Verdun, gran actividad de ar-

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: Santos Teófilo, Platón, Cirilo y santa María Magdalena.

CULTRSI

Catedral.—Jubileo Circular de las 40 Horas. Día 22.—Por la mañana, a las nueve, exposición de S. D. M. y motete cantado por la capilla.

A continuación, Prima y Tercia cantadas. A las nueve y media, Misa solemne. Terminada ésta, Sexta y Nona. Por la tarde, a las cinco, Vísperas y Completas, y seguidamente Mañinas y Laudes. Próximamente a las seis y cuarto motete a orquesta, bendición con el Santísimo y reserva.

Durante los tres días hacen la vela al Santísimo Sacramento los señores canónigos y beneficiados. Carmen.—Ejercicio del mes dedicado a la Virgen, por la mañana a las cinco y media y por la tarde a las ocho. —El domingo 23 tendrá lugar la vigilia Tarsiana.

Por la mañana, a las ocho. Por la tarde, a las cuatro. San Lorenzo.—Adoración Nocturna. El turno 3.º celebrará su vigilia en la noche del 22 al 23.

Dará principio a las diez. Misa a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva. Se aplicará en sufragio del alma del adefador D. Claudio Martínez (e. p. d.)

Convento de la Madre de Dios.—Mañana 22 se celebrará el ejercicio mensual a Santa Rita de Casia. A las siete de la tarde se rezará el Santo Rosario, leyéndose a continuación las Preces del Mes; se terminará con algunos cánticos. Habrá plática por D. Rafael Centenera.

Boletín Eclesiástico

SUMARIO.—Arzobispado de Burgos: Circular con motivo de un Decreto de S. S. disponiendo una comunión general de niños en toda Europa.—Secretaría de Cámara: Circular sobre el Jubileo de la Porciúncula.—Congregaciones Romanas: S. C. Consistorial: Decreto con ocasión de ciertos bailes en los EE. UU. de la América Septentrional y del Canadá. S. C. del Índice: Decreto incluyendo en el Índice las obras que en el mismo se expresan.—Patronato de Jerusalén: Cuenta general de las limosnas recibidas.—Universidad Pontificia: Relación de los alumnos que han obtenido la censura de Meritissimus y Benemeritis en los exámenes ordinarios del Curso Académico de 1915 a 1916. (Conclusión.)

Boletín Oficial

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Acuerdo de la Comisión provincial. Circular concediendo autorización al alcalde de Poza de la Sal para emplear la esterlina contra los animales dañinos que existen en aquel término. Audiencia.—Jurados del partido de Briviesca para 1917. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Médico titular de Hontangas, con 750 pesetas anuales, pudiendo contratar con 140 vecinos acomodados, que abonarán unas 3.500 pesetas. Término: 30 días. —Secretario del Ayuntamiento de Carratón de Juarros, con 200 pesetas. Término: 15 días.

Audiencla

Señalamientos para el día 22. Sala de vacaciones.—Juicio oral procedente del juzgado de Salas, contra Perfecto Alonso, sobre hurto; ponente, señor Pérez; defensor, Lic. Zumarraga; procurador, Herrero; relatoría del Lic. Valdés.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas: Gregorio Saez, de 11 años; herida contusa en la mano derecha. María Pérez, de 40; herida incisa en la mano izquierda. Santiago Hernandez, de 71; herida contusa en la región temporal derecha.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Manuel Varo, D. Santiago Benito, D. Emilio Castel, D. Carlos Cuci, Mr. Hernan Ruoco, D. Félix Murga, don Angel Alday, señores de Rodríguez, D. Julio de las Torres.

Hotel Universal.—D. Onofre Silva, D. Juan Soler, D. José Calleja, D. Salvador Esteban, D. Rosendo Tarraga, D. Narciso Juliá, D. Isidro Comas.

Hotel Paris.—Viuda de Ganes, D. Joaquín Isla, D. Enrique Cremades, D. Cástor Abaitua. Fonda de Avila.—D. Ambrosio Gómez, don Segundo Arce, D. Luis Dobarco, D.ª Julia Payo, D. Juan Dessy.

Registro civil

Defunciones.—José López García, de Burgos, 24 años, Santa Dorotea, 17. Nacimientos.—Margarita Bozón Villabacónes, Justo Pascual López.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 691'5; a las cuatro de la tarde, 689'3. Temperatura: máxima sol, 36'0; máxima sombra, 28'4; mínima sombra, 15'0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, NE.; a las cuatro de la tarde, NE.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS Sanz Pastor (antes Vadillos), 14 y 16, Burgos. CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio e industriales, entregando los títulos en el acto. Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos. Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general, toda clase de operaciones bancarias.

dos la más puntual asistencia para pedir por el aumento de esta milicia cristiana y por la salud, algo quebrantada, del dignísimo señor presidente del Consejo particular de Burgos.

En el Boletín Oficial de ayer se anuncia la suspensión, hasta nueva convocatoria, de las elecciones municipales que debían celebrarse el 23 del actual en los pueblos de Hontoria del Pinar, Belbimbre, Palazuelos de Muñó, Solarana, Valdorros, Jaramillo de la Fuente, Bañuelos del Rudrón, Las Quintanillas y Reinoso.

Calzados ROYALTY

DE VENTA, CASA DORAO

MONTE DE PIEDAD

Prestamos sobre alhajas, ropas otros y efectos, al 8 por 100 anual. De días a doce y de seis a ocho. Los días festivos, de once a doce.

CIRCULO CATOLICO DE CONCEPCION Concepción, primer piso.

Prueba plena

En los antiguos procedimientos judiciales, se hablaba muy sedadamente de prueba plena y menos plena, como si una verdad pudiera serlo totalmente ó a medias. En realidad esto era un modo de decir: la prueba menos plena significaba sencillamente que no había positiva prueba; no había sino indicios de ella. Por el contrario, la llamada plena era una prueba ante la cual el juzgador tenía que inclinarse.

Y decían las leyes: la declaración de dos testigos de mayor excepción, constituye prueba plena.



Imaginémonos ahora que, conforme a esta legislación y constituidos nuestros lectores en tribunal, comparecen en calidad de testigos numerosos doctores en Medicina y Cirujía, de acuerdo en reconocer que las Píldoras Pink han dado excelentes resultados como regeneradoras de la sangre y tonificadoras de los nervios. ¿Qué podría hacer el Tribunal sino inclinarse y aceptar como indiscutible la verdad de estos testimonios? Son declaraciones que hemos dado a su tiempo y que nuestros lectores pueden ver en los prospectos españoles adjuntos a cada caja de Píldoras Pink.

Supongámonos que por un motivo cualquiera el Tribunal desea oír más testimonios. En tal hipótesis, convocado otro distinguidísimo Doctor en Medicina y Cirujía, D. Antonio Ruiz Carballo, domiciliado en Cádiz, Rosario, 25, comparece y dice: «Certifico que he hecho aplicación de las Píldoras Pink con excelentes resultados en la convalecencia de una fiebre infecciosa, habiendo obtenido también resultados sorprendentes en numerosos casos de anemia y clorancia de las jóvenes en el período de su desarrollo. La prueba es plena. No cabría sentencia contra ella en el procedimiento antiguo. Ni cabe tampoco en el modo de enjuiciar moderno, pues miles de personas curadas desfilan ante el jurado, de tal modo unánimes en sus declaraciones que el fallo se impondría en Derecho: las Píldoras Pink curan indiscutiblemente la anemia, clorosis, padecimientos del estómago, reumatismos, jaquecas, debilidad en sus múltiples formas: todas las dolorosas derivaciones de la pobreza de sangre y de la flojedad del sistema nervioso.»

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta, indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

El acreditado especialista en enfermedades de OIDOS, NARIZ y GARGANTA

Doctor Cantero

tendrá consulta todos los meses el día 8 en el Hotel Universal.

El balneario de VALDELATEJA, de esta provincia, se halla abierto. Especialidad de sus aguas para el reumatismo.

URBERVAGA de Ubilla.—Marquinesa (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse Memorias y guías. Se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

Fara el estómago, BURLADA. La mejor agua de mesa.

VINO AROUD

CARNE QUINA-HIERRO el más reconstituyente soberano en los casos de: Clorosis, Anemia profunda, Malaria, Menstruaciones dolorosas, Calenturas. Calle Richelieu, 102, Paris. — Todas Farmacias.

co de Lara, León Muñoz; Doña Santos, Felipe Benito Conde; Espinosa de Cervera, José A. Fernández; Gabanes, Francisco Caño; Torduques, Juan Lacueva; Monasterio de la Sierra, Andrés Tabernero; Torre de Treviño, Eduardo Urtruri; Villanueva Tobera, Miguel Fernández; Pangu, Lázaro Zaldivar.

Piñillos y Terradillos, D. Gregorio Marín; Castresana, Anastasio Ortiz; Moradillo del Castillo, Félix López; Herbas, Cástulo Roldán; Hontomin, Elías Ortiz; Lastras de las Heras, Andrés Alava; Lorolo Hornes, Pedro Andrés Ferrezeola; Villangómez, Cipriano Martín Casado; Villafra de San Zadornil, Miguel Ibáñez Garrido; Moriana, Juan Piñán; Návagos, Esteban Navarro; Cañiz de Amaya, Manuel García; Bañuelos del Rudrón, Feliciano Durán; Cornudilla, Lorenzo Fernández; Ayoluengo, Alberto Escalada; Quintanilla Caberros, Tristán López; Villavela de Esgueva, Casio Sánchez; Fuentemolinos, Pedro García.

Crónica militar

GRATIFICACIONES Se concede la de efectividad al capitán del regimiento de La Lealtad, D. José Martínez Ojalla.

SUMINISTROS

Se ha desestimado la instancia del alcalde presidente del Ayuntamiento de Santa Gadea del Oja, en súplicas de pago de 36'60 pesetas facilitadas al soldado del regimiento Infantería Covadonga, Emiliano Oñate Urruchi.

EL GENERALATO

Ayer cumplió la edad reglamentaria para el pase a la sección de reserva, el general de brigada D. Federico Carlos. La vacante que deja en el generalato corresponde a la amortización.

VICTIMAS DE LA AVIACION

DOS OFICIALES MUERTOS

En Tetuán, los pilotos D. José Loizu Herraz, teniente de Ingenieros, y don Francisco Montoya Gaviria, teniente de Caballería, pilotando el primero y como observador el segundo, volaban en un biplano sobre el campo, y cayeron desde 800 metros de altura, desconociéndose las causas del siniestro.

Ambos quedaron muertos en el acto. Loizu era natural de Burguete (Navarra), y obtuvo el título de piloto en Mayo de 1913.

Montoya era de Vitoria, y piloto desde Abril de 1915.

Ambos demostraron siempre gran seguridad y pericia en el manejo de los aparatos.

Club Ciclista Buralés

LA EXCURSION DEL DOMINGO

El próximo domingo 23, celebrará esta Sociedad una excursión al pueblo de Las Quintanillas, a la que se invita a todos los ciclistas, pertenezcan ó no al Club.

La salida tendrá lugar a las tres en punto de la Plaza Mayor, rogando a cuantos deseen asistir se encuentren en el punto de partida un cuarto de hora antes.

Dirigirá la excursión el socio D. Pablo Carcedo.

La Directiva.

LA SOMBRERERÍA ANTÓN

participa a su numerosa y distinguida clientela que se han recibido las últimas novedades en sombreros de paja, flexibles, hongos y gorras para caballeros y niños, de las principales fábricas extranjeras y nacionales, todo ello de exquisito gusto y con sujeción a las exigencias de la moda actual.

NOTICIAS

En el expreso de anoche, que trajo media hora de retraso, pasó por Burgos, procedente de San Sebastián y con dirección a Madrid, S. A. R. el Infante don Carlos.

El cabo Gil Rubio Rodríguez, del regimiento de Telégrafos, debe presentarse con urgencia en el gobierno militar de esta plaza, para enterarle de un asunto que le interesa.

Aureliano Hidalgo Fernández, vecino de Villatoro, debe presentarse en el Gobierno civil, para recoger documentos que le interesan.

Ha tomado posesión de su cargo el secretario-administrador de la Junta provincial de Beneficencia de Vizcaya, don Félix González Mignel, excoeljal del Ayuntamiento de Burgos.

Así nos lo participa en atento besalamano, quedándonos muy reconocidos a sus ofrecimientos.

Con motivo del cumpleaños de S. M. la Reina D.ª María Cristina, han vestido hoy las tropas de gala, habiéndose izado el pabellón nacional en los edificios públicos, los cuales lucían también colgaduras.

En Concejero de Mena ha fallecido D. Eugenio Gil-Machón y Angulo, persona que, por sus extremadas condiciones de caballerosidad, supo hacerse querer y respetar de cuantos le trataron en vida.

A su hermana D.ª Carmen Gil-Machón y demás familia, enviamos nuestro pésame.

Las Conferencias de Caballeros de esta ciudad celebrarán la Misa de Comunión reglamentaria el día 23 de este mes, teniendo lugar a las ocho de la mañana en el convento de monjas Luinas, a cuyo acto piadoso se ruega a todos los asocia-

EL CENTRO. - Gran peluquería. - Plaza Mayor, núm. 4 (junto al Café Suizo).

til... a, principalmente en los secto... Cheitancourt y Fleury.

Con un vicario austriaco VIENA. - Oficial: Frente ruso. - A la Bukovina, al ND. del l'ristop, cerca de Zalecz y Tarow, se lucha con bastante actividad.

El presidente Romanones ha dicho que, levantado el estado de guerra, se suprime la censura militar, encargándose de ella el negocio de Prensa de Gobernación.

Plan de obras públicas El señor Gasset ha declarado que prepara activamente, con arreglo al asunto cinco horas diarias, el plan de obras públicas.

Labradores La trilladora de acero por su adelanto en cuestión, a su inventor burgalés otro premio le otorgó.

Consulta de Cirugía general DEL DOCTOR ARANGUENA DEL INSTITUTO RUBIO Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Consulta médico-quirúrgica M. LOSTAU, cirujano director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Doctor Blanco del Barco CONSULTA DE MEDICINA GENERAL Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio.

SASTRERIA Hijos de Agustín Prieto LENOIRIA, NÚM. 6. Confección esmerada. Precios económicos. Especialidad en ropas tales.

Se traspasa la acreditada guarnicionería propiedad de D. Cecilio Castrillo, sita en la calle de la Paloma, números 5 y 7, de esta capital, por fallecimiento de su dueño.

Para la temporada de verano Se alquila piso amueblado en muy buenas condiciones y sitio céntrico. Informes en esta Administración.

Se vende un magnífico coche-gesta, en perfecto uso y barato, por haber adquirido su dueño otro carruaje. Informes en esta administración.

Venta de fincas Se hace de varias rústicas, sitas en los pueblos de Quintanaduñas, Ledosa y Villafuertes. Para tratar de precios y condiciones en la Notaría de esta Capital a cargo de don Nicolás Rodríguez Temiño, Plaza del General Santocildes, 10, primero.

UNA SEÑORA ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.

AMA DE CRÍA soltera, con leche de dos meses, se ofrece para casa de los padres. Informar en Merced, 36, 3.º.

Se vende una aventadora nueva. Informarán, almacén de maderas de Mariano Ayuso.

PÉRDIDA de un décimo de lotería núm. 930, para el sorteo de hoy. Se gratificará a quien le entregue en la administración de loterías de D. Mariano Martínez Pardo, calle de Laim Calvo.

A'lmoneda Se venden varios muebles y colchones. Horas, de diez a una; tarde de tres a seis. Huer to del Rey, 17, entresuelo, derecha.

Se venden dos magníficos coches de carrera omnibus, de ocho asientos el uno y de seis el otro, seminuevos, muy baratos. Pueden dirigirse a la Fonda Espinosa, en Santo Domingo de la Calzada.

Dependiente de barbero, se necesita que esté bien impueto. Almirante Bonifaz, 5, Pablo Cuesta.

Banco de Burgos La Junta de Gobierno, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 55 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 6 de Agosto próximo, a las once en punto de su mañana, en las oficinas sociales, con objeto de someter a su aprobación las cuentas y balance del Banco en el semestre terminado el 30 de Junio último y la distribución de beneficios.

Labradores La trilladora de acero por su adelanto en cuestión, a su inventor burgalés otro premio le otorgó. Diploma obtuvo de honor su dueño Manuel Lozano, por ser su trillo el mejor en terreno castellano.

Consulta de Cirugía general DEL DOCTOR ARANGUENA DEL INSTITUTO RUBIO Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Consulta médico-quirúrgica M. LOSTAU, cirujano director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Doctor Blanco del Barco CONSULTA DE MEDICINA GENERAL Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio.

SASTRERIA Hijos de Agustín Prieto LENOIRIA, NÚM. 6. Confección esmerada. Precios económicos. Especialidad en ropas tales.

Se traspasa la acreditada guarnicionería propiedad de D. Cecilio Castrillo, sita en la calle de la Paloma, números 5 y 7, de esta capital, por fallecimiento de su dueño.

Para la temporada de verano Se alquila piso amueblado en muy buenas condiciones y sitio céntrico. Informes en esta Administración.

Se vende un magnífico coche-gesta, en perfecto uso y barato, por haber adquirido su dueño otro carruaje. Informes en esta administración.

Venta de fincas Se hace de varias rústicas, sitas en los pueblos de Quintanaduñas, Ledosa y Villafuertes. Para tratar de precios y condiciones en la Notaría de esta Capital a cargo de don Nicolás Rodríguez Temiño, Plaza del General Santocildes, 10, primero.

LARA cede a su clientela las camas torneadas e inglesas y somniers a precios de coste. Bonitos modelos en camas de matrimonio.

Baños de Arnedillo Gran casa de huéspedes de Domingo Ruiz (a) Gallina

Está muy acreditada de bastantes años por el trato y agrado que siempre encuentra el viajero y bañista; está con notables mejoras este año, con buenas habitaciones espaciosas y ventiladas.

Se ha recibido un gran surtido en lentes y gafas desde 1'50 pesetas en adelante, así como también cristales de todas clases.

La Central, Gran peluquería de Venancio Otero Marquina MONTADA CON LOS ÚLTIMOS ADELANTOS Almirante Bonifaz, 4 (junto a la Plaza Mayor)

Fotografía eléctrica Doce retratos, setenta céntimos. Doce ídem, 1'40 pesetas. 52, Paloma, 52.

Camisería y corbatería Talleres de confecciones. - Encargos sobre medida. BON MARCHE. - ESPOLÓN, 6.

Se necesitan oficiales ebanistas que sepan bien su obligación. Almacén de muebles de Manuel Antón.

Solo para la capital Velando por la higiene y con el objeto de limpiar los rincones de las casas, se paga el trapo de lana a peseta kilo en el almacén del Alfaz de Escudero. Trapos blancos, recortes de sastrería y modista, y metales viejos, cobre, zinc y lana colchón, a precios más altos que nadie.

VERIN SOUSAS Artríticos, diabéticos, hepáticos: Estas aguas eliminan el ácido úrico. Excelente agua de mesa. De venta en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

FÁBRICA DE ALPARGATAS DE MAXIMO MATA CASTREJANA Paloma, 54. Esta casa, recientemente establecida en esta capital, propone acreditar sus labores de alpargatería empleando los mejores materiales.

Calzado. - J. Varona Vendo calzado de fábrica sólido y elegante. Igualmente lo arreglo sin deformarlo y a precios económicos. Soportales de la Paloma, núm. 21.

Baños de Arnedillo Gran casa de huéspedes de Luis Marrodán y Lázaro, situada a quince metros del balneario, con higiénicas e independientes habitaciones, comedores amplios y con un hermoso y espacioso salón de recreo, todo ello instalado en dos magníficos edificios.

HERNIAS (QUEBRADURAS) Curación radical en tres meses ó menos de los hernios infantiles con el Vendaje y parches VIDAL. Precio de todo 30 pesetas. Para los adultos, desde 50 pesetas. El especialista señor VIDAL estará en Burgos hospedándose en el Hotel Universal y recibirá el día 31 de Julio. Despacho y consultorio: Padilla, 16. - Barcelona.

Venta de una máquina «Singer» y un perro de caza, por tenerse que ausentar de la capital. Santa Clara, 13, 3.º

Se venden una prensa para copiar cartas y algunos muebles. Plaza de Vega, 22 y 24, 3.º número 5, informarán.

Chico de 15 a 17 años, se necesita en la droguería de los señores Emézagala y Cano, Espolón, 30.

Casa de la Vega VENTA DE ARBOLES Se venden unos 600 chopos y olmos en Casa de la Vega, en una ó varias partidas, y a cortar en el próximo mes de Octubre. Dirigir ofertas a D. Antón Blanco, Sanz Pastor, 8, 2.º, Burgos.

Pérdida Se ruega a la persona que haya encontrado unos planos que se extraviaron esta mañana desde el puente de Santa María a la Audiencia, los entregue en la calle de Santa Agueda, núm. 23, duplicado, piso 3.º, donde se gratificará.

Gran establecimiento termal de Arnedillo (Logroño) Aguas clorurado-sódicas, especialísimas para la curación del reumatismo en todas sus formas, avariosis, heridas, fracturas, etc.

COLEGIO-PENSIONADO H. nos Maristas. - Burgos 2.ª Enseñanza Oficial y Libre según los programas de los Institutos de Burgos y Madrid 1.ª Enseñanza Graduada Clases especiales de Comercio IDIOMAS. - CONTABILIDAD. - MECANOGRAFÍA ADMITE INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNOS 24 Bachilleres en el presente curso!!

Gran establecimiento termal de Arnedillo (Logroño) HOTEL DEL BALNEARIO Se halla instalado con gran confort. Cuenta con telégrafo y correo, peluquería, salones de lectura, fiestas, café y billares, etc.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos Aprobados por el Gobierno de S. M. y declarados de Beneficencia particular por Real Orden de Gobernación de 3 de Diciembre de 1910

SECCIÓN GENERAL CAJAS DE AHORROS. - Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, con un interés de 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto de solicitarlos.

SECCIÓN ESPECIAL PRÉSTAMOS GREMIALES. - A los socios del Círculo y las Corporaciones Católicas Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al 5 por 100 anual.

C.ª D'Assurances Générales SEGUROS CONTRA INCENDIOS Fundada en 1819 ADMINISTRADORA DE «EL NORTE» Delegación general para España, Alarcón, 9, Madrid Capital y reservas 31.979.000 francos LAS PRIMAS COBRADAS EN 1914 SUMAN 25.175.562'24 FRANCOS. Su director en la provincia de Burgos: JOSÉ J. MANRIQUE

BAÑOS DE FITERO Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las afecciones reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente: De 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado NUEVO. De 15 de Junio a 30 de Septiembre el llamado VIEJO. Precio de uso de aguas y habitaciones al alcance de todas las fortunas. MESAS de 8'50 y 5'50 pesetas diarias en el Establecimiento Nuevo y de 7, 5'50 y 3'50 en el Establecimiento Viejo. COCINA esmerada a cargo de reputados jefes de Madrid por cuenta de la Sociedad propietaria de los Establecimientos. Los dos Balnearios admiten bañistas de su cuenta. Masaje, lechos, luz eléctrica, garage, automóviles, cinematógrafo, etc., etc. AUTOMÓVILES en Castejón a los correos y mixtos de mañana y tarde. Para Memorias y detalles dirigirse a los señores administradores de los Establecimientos, Fitero (Navarra).

Aruncio Gran casa de huéspedes de Luis Moral «El Burgalés», - Arnedillo (Logroño) Con el fin de dar facilidades a los señores bañistas que han de acudir a tomar las aguas de Arnedillo y a beneficio de mis favorecedores, desde esta fecha queda establecido un servicio de coches tan cómodo como seguro, teniendo la salida de Arnedillo a las seis de la mañana y regresando a la llegada del tren correo que llega a Calahorra a las 4'20 de la tarde, siendo el precio 4 pesetas ida y vuelta.

Traspaso Se hace del acreditado establecimiento de Miguel Gutiérrez Ruiz, de Sasamón. Para tratar, con su dueño, en Sasamón.

Se cede condicionalmente el acreditado establecimiento y casa de viajeros «La Ferroviaria», Barrio Gimeno, 14.

Casa en renta Se arrienda la señalada con el número 45 del barrio de Huelgas, propia para labrador ó rebanoero. Informes en el número 35 de dicho barrio.

Table with 3 columns: Tipo de acción, Precio, Cambio de hoy. Includes items like 4 por 100 interior, 5 por 100 amortizable, etc.

ISIDRO PLAZA, Banquero Isla, 5, Burgos. - Casa fundada el año 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

LA SALUD recuperada en la naturaleza ENFERMOS CRONICOS, LEED



¿Sufrís enfermedades nerviosas? ¿Dolores reumáticos, de espalda y de riñones? ¿Tenéis desarreglos del estómago, del hígado y de los intestinos? ¿Adelgazáis? ¿Se os debilita la memoria? ¿Encontráis dificultad en conciliar el sueño y os levantáis más fatigados que cuando os acostáis? ¿Sufrís parálisis ó debilidad genital? ¿Os encontráis agotados de fuerza intelectual ó corporal? Si sufrís alguna de estas enfermedades, habiendo probado los mejores específicos conocidos sin ningún resultado, no os desesperéis, que vuestro infalible é inofensivo remedio lo encontraréis en la naturaleza, usando sin vacilar el maravilloso

CINTURON ELECTRICO GALVANI

poderoso procedimiento curativo, que ha devuelto la salud, la vida y la felicidad á millares de pacientes que se consideraban incurables. Estos enfermos crónicos, á quienes las drogas y medicinas no les han curado, nuestro Cinturón Eléctrico les ha devuelto con rapidez al cuerpo humano enfermo las energías de la juventud, ó sea la fuerza vital, el tono y el vigor neuro-muscular, desapareciendo como por encanto la enfermedad á inundándoles de salud y vida.

CURA DURANTE EL SUEÑO. EXITO SEGURO

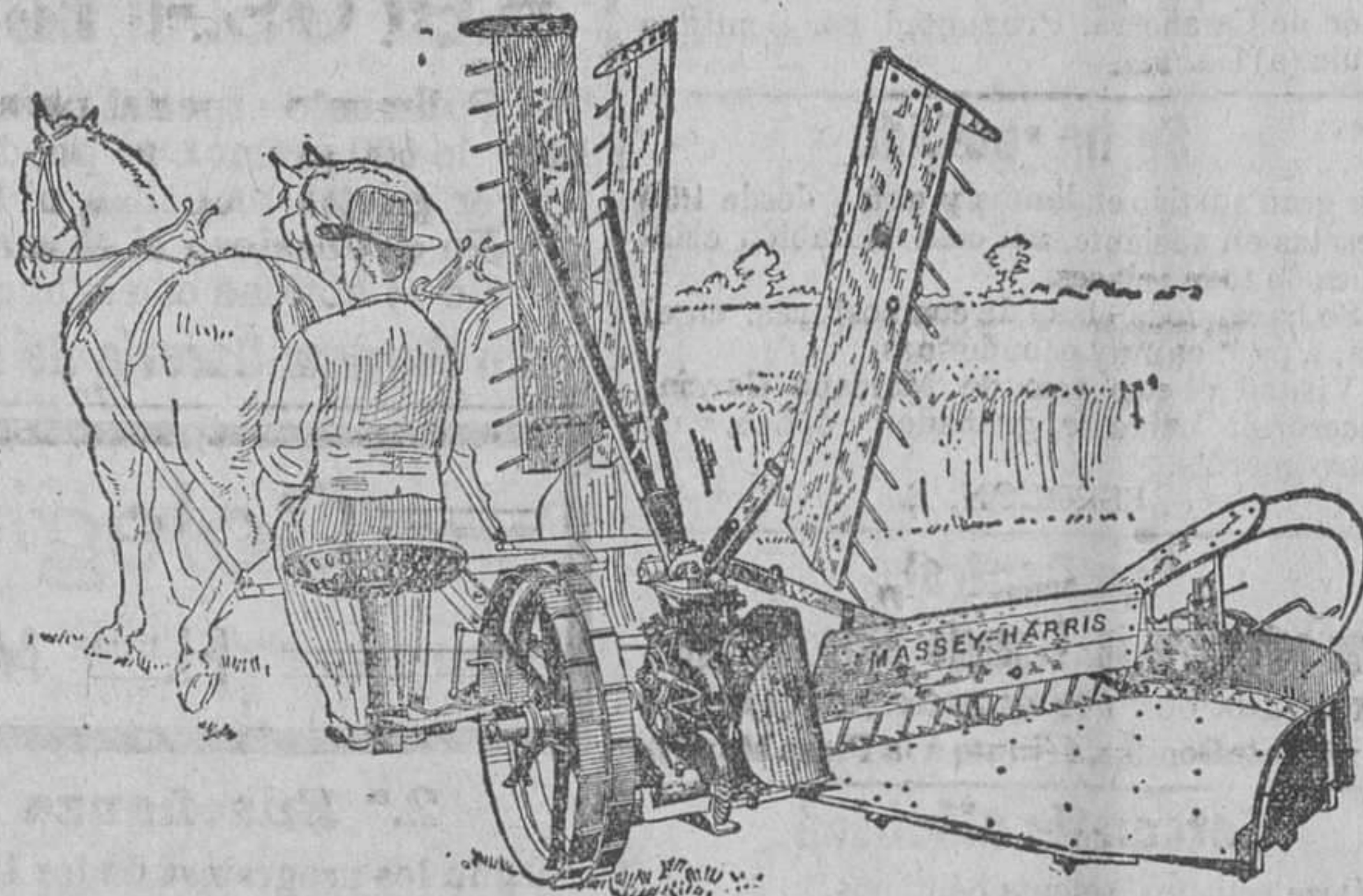
CONSULTAS Y LIBROS GRATIS PIDANSE AL INSTITUTO ELECTROTECNICO
Rambla del Centro, 12, principal, Barcelona.

Marca registrada. Núm. 28.457.

INTERESANTE: se encontrará en BURGOS los días 23 y 24 de Julio, hospedándose en el HOTEL NORTE Y LONDRES, el delegado de nuestro Instituto, en donde recibirá á los señores que deseen consultarle, de nuevo á una y de tres á siete, ofreciéndoles el CINTURON ELECTRICO GALVANI, apropiado para cada caso concreto. Deben, pues, los enfermos aprovechar la presencia en esta de dicho señor, quien hará personalmente la aplicación de nuestro maravilloso aparato curativo, siguiendo á la vez sus beneficiosos consejos.

Importante á los labradores

Los señores Ajuria y Aranzabal ponen en conocimiento de los labradores en general que ya llegó aquella **máquina segadora** que con tanto afán esta importante casa esperaba: la máquina **SEGADORA DE ENGRANES**, con los últimos adelantos y perfecciones. Tiene una ligereza y solidez extremadas, y es tan reducido su mecanismo, que hasta la inteligencia menos desarrollada queda enterada de su manejo en pocas horas. La **segadora de engrane y 5 rastro** es la que mejor puede recoger todo, siendo una gran ventaja en pajas cortas.



Nada debemos decir de las bondades de nuestras especiales aventadoras y trillos y, en conjunto, de toda nuestra maquinaria, por haber obtenido en diferentes Exposiciones grandes premios y diplomas, y últimamente un diploma del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos en las pasadas ferias de San Pedro y San Pablo.

Para enterarse de todo, pueden visitar la exposición permanente en la Casa Blanca, junto á la estación.

Representante: RUFINO ORTIZ.

38, Lain-Calvo, 38 = Modern Garage = Teléfono núm. 108

— BURGOS —

Automóviles Chenard & Walker.

Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid

Magníficos chasis con motores de 4 y 6 cilindros desde 8 á 20 HP, ruedas metálicas ó de madera, montando sobre ellos preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.

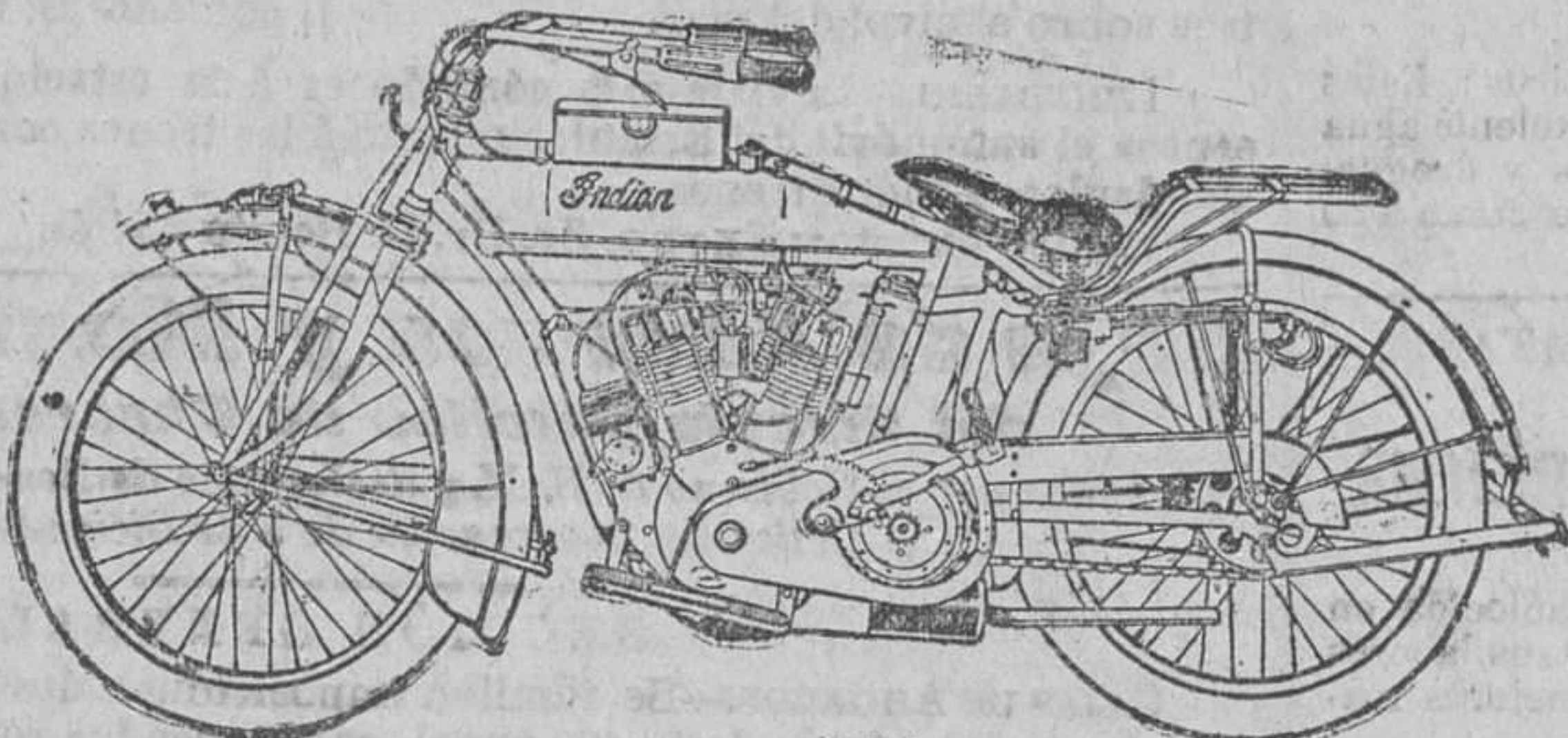
SÓLIDOS :: SILENCIOSOS :: POCO CONSUMO

MOTOCICLETAS

Y BICICLETAS

DE VARIAS MARCAS

Preciosos modelos para carrera, turismo y paseo, de caballero y niños de ambos sexos.



Motocicletas INDIAN.—La mejor del mundo.

Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 H.P. y de tipo Hendee Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico é indicador de velocidad.

ETOCK MICHELIN

Volcanización de neumáticos

Taller de reparaciones

CARGA DE ACUMULADORES

ESMALTADO A FUEGO

PIEZAS DE RECAMBIO

Inmenso surtido en toda clase de accesorios.

GASOLINAS, ACEITES, GRASAS, ETC., ETC.

Alquiler de automóviles á precios convencionales.

Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

Únicas para el **hígado, esofagismo, disenteria, neuropatía y artritis**.

Se venden embotelladas á 1,25 pesetas en farmacias y droguerías.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Servicio completo de baños y duchas, baño de luz, masaje y sala de Mecanoterapia con doce aparatos.

HABITACIONES.—Las hay desde una peseta por cama hasta doce por habitación.

COMEDOR.—Restaurant á 10 pesetas y comedor de 1.ª á 7 por persona, sirviéndose en mesitas particulares.

La estancia en el establecimiento proporciona al bañista indudable comodidad para su tratamiento médico, sin exponerse á la inclemencia del tiempo después de la ducha ó el baño, ni á demorar su desayuno más de 15 minutos, para seguridad de sus efectos, los que acaso pudieran desvirtuarse dejando parar mas tiempo.

ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zumárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arzona.

En ambas hay automóvil de servicio.

Pedido de habitaciones y antecedentes á la Administración de **CESTONA (GUIPUZCOA)**.

La Sociedad pone en conocimiento del público que, á pesar de la carestía de las subsistencias, no variarán los precios del año anterior.

Playa de Saturarán

GRAN HOTEL

Abierto desde el 1.º de Julio.

Tónicos genitales del Doctor Morales

MARCA REGISTRADA

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 80 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—La correspondencia, Carreteras, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

Jabón Oieina

Jabón Plata Azul

Jabón Plata Castaña

Sabón

Perfumería

Sofía Meteoriza

Glicerina-Nielante-Olea resaca

Bees, Aceites de semillas y

Tortas de Caca

Jabón Cantabria

Jabón Vasconi

Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Carburo de Calolo marca «Corcubión»

Pídase precio á Bonifacio López y Compañía,

apartado 189, Bilbao

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas montados con los adelantos más modernos

DE Enrique Martínez

LAIN-CALVO, 12, BURGOS.

Encuadernaciones sencillas y elegantes.

Especialidad en obras litúrgicas y de lujo.

Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.

Precios económicos.

Taller de encuadernación

DE E. JESÚS PEREDA

SUCESOR DE MELOHOR CASADO.

Calle de Lain-Calvo, núms. 46, 45 y 47

(junto á La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas.

Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo.

Se barnizan y pegan mapas al bastidor.

Precios económicos.

Primera Enseñanza

Libros, plumas, papel, etcétera, gratis.

Preparación para 2.ª enseñanza, Clase interesante.

Bachillerato en 3 años.

MECANOGRAFÍA con máquinas YOST, SMITH PREMIER, ADLER, UNDERWOOD, REMINGTON, etc

Clase especial para señoritas.

UNICO EN BURGOS TRABAJOS Á MÁQUINA.

Gran Colegio Cervantes

DIRECTOR

D. Salustiano Arenas

Maestro, Bachiller y exalumno del Seminario

SANTA CLARA, 7, Y TINTA, 2

Segunda Enseñanza

Seminario, Magisterio.

Contabilidad, Idiomas.

Carreras especiales.

Correos, Telégrafos.

Taquigrafía, Caligrafía.

Preparación especial para los que deseen ir al extranjero.

Pedir reglamentos é informes

EJERCICIOS DIARIOS DE ESCRITURA, REDACCIÓN Y CONVERSACIÓN EN FRANCÉS

-Correos-

ESTUDIO DE LA LEGISLACIÓN Y TENedurA DE LIBROS CON EJERCICIOS PRÁCTICOS

Academia preparatoria para ingreso en este Cuerpo

DIRIGIDA POR D. MANUEL PÉREZ HERNÁIZ, OFICIAL DE CORREOS

FORMA PARTE COMO PROFESOR UN ILUSTRADO SACERDOTE

Única Academia en la provincia que, prescindiendo de la preparación para otras carreras, se dedica exclusivamente á la de Correos para mayor provecho de los alumnos

Curso especial por correspondencia, por cuyo procedimiento cualquiera puede hacer la preparación sin abandonar su casa y sin grandes desembolsos

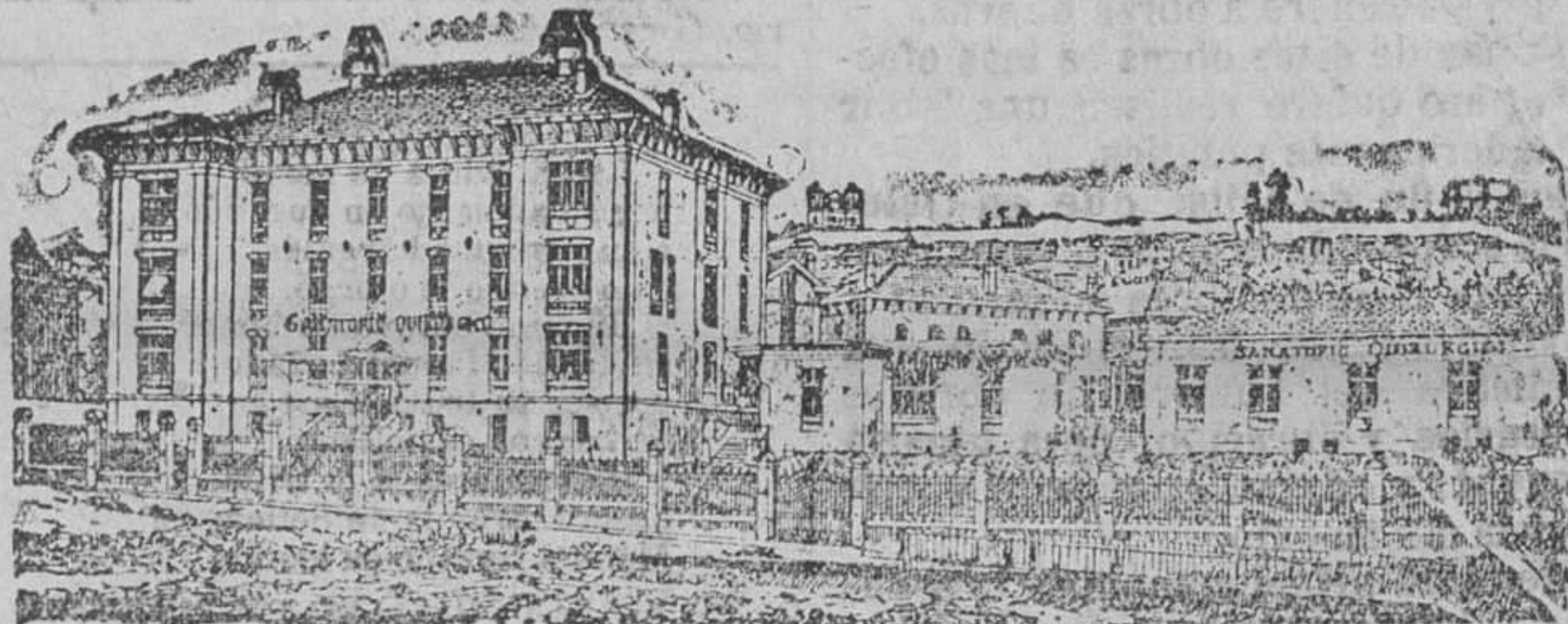
Honorarios: 20 pts. al mes

Para facilitar á los alumnos el estudio de las Geografías, se hacen todos los días los croquis de la lección siguiente

PARA INFORMES AL DIRECTOR, LOCAL DE LA ACADEMIA, PASAJE DE LA FLORA, 12, 2.º

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo. --SANTANDER

Teléfono 491.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los DEBILITADOS, los FATIGADOS
aqueños que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS FIBRAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Don Jerónimo Farré Gamell

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construído, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenga de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 290 páginas, titulado **Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento.**

AVISO IMPORTANTE

Dicho ortopédico-herniólogo contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á su método de tratamiento.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 87, pral.